



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
TARIFA
ALCALDÍA

Contratación de servicios externos y Poder Notarial para Euro Parking Collection.

Contratación de servicios externos.

Nosotros, el Ayuntamiento de Tarifa, confirmamos que hemos contratado los servicios externos, para localizar, emitir recordatorios de pago y recaudar multas de tráfico impagadas impuestas a vehículos matriculados en el extranjero a : Euro Parking Collection Plc 10 Tiller Road, London E14 8PX mediante un contrato legal.

Euro Parking Collection actúa **en nuestro nombre** y la responsabilidad final corresponde al Ayuntamiento de Tarifa. Nosotros confirmamos también que tenemos el derecho de transferir estas funciones a Euro Parking Collection.

Poder Notarial

Por la presente damos a Euro Parking Collection (ver dirección sobre estas líneas) el poder notarial para actuar en estos asuntos (como se describe en el apartado contratación de servicios externos). Euro Parking Collection Plc, **en nuestro nombre**, tiene el derecho de tomar las medidas legales que sean consideradas necesarias para hacer cumplir la infracción de aparcamiento. Estas medidas incluyen representarnos en los tribunales, tarea que EPC también puede asignar a un abogado.

Este poder notarial es válido hasta nuevo aviso.

Tarifa a 22 de mayo de 2.003
EL ALCALDE



- JUAN ANDRÉS GIL GARCÍA -